ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUENAVISTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del dia 20 de marzo del 2017, en el inmueble ubicado en VIA SAMBORONDON KM 1 SOLAR 30 - 31, se reune la Junta General Ordinaria de Accionistas de BUENAVISTA S.A, figura como GERENTE GENERAL la Señora, CARCACHE GARZON PRISCILLA INÉS y como secretaria la Señorita Ing. Katuska Velez Ugalde, con sus accionistas de la siguiente manera:

Nº	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	0915092312	ONOFRE VARELA MARIA ALEJANDRA	798,00	94,5 %
2	0904287814	ONOFRE BOYLET MANUEL ENRIQUE	2,00	5,25 %
			800,00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de $800,00 dólares de los Estados Unidos de America.

El accionista, por unanimidad, resuelve instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016.
Toma la palabra el Gerente General, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del dia, la Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa"**.
Toma la palabra el Gerente General quien solicita a la Secretaria de lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. El accionista presente, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes

en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa".**- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La Secretaria, procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Administrador de la empresa".**- Toma la palabra el Gerente General quien solicita a la Secretaria dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. El accionista presente, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, que ha sido presentado por el Administrador de la empresa".**- Terminado este punto, el Gerente General dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. La Secretaria procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto ha presentado el administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016".**- Toma la palabra el Gerente General quien solicita a la Secretaria dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto";** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:30 del mismo día.

CAYCACHE GARZON PRISCILLA INES
Gerente General

Ing. Katiuska Vélez Ugalde
Cédula Identidad No.